

1978, por la que se regulan las pruebas selectivas para la obtención del diploma adicional de Inspección Auxiliar, sin especialización previa, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, he tenido a bien designar, a propuesta del Inspector general del Departamento, el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas:

Presidente: Ilustrísimo señor don Alfonso Gota Losada, Inspector general del Ministerio de Hacienda.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Fernández Peña, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid.

Ilustrísimo señor don Joaquín Soto Guinda, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda.

Ilustrísimo señor don José Enrique Arizón Duch, Subdirector general de Programación y Estadística.

Don Julián Nieto Fernández, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios.

Doña María Dolores Ruiz Bajo, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Don Adolfo Taboada Boj, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, que a su vez actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Ilustrísimo señor don Rafael Muñoz Ramírez, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Ilustrísimo señor don Luis Ramón Beneyto Juan, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda.

Ilustrísimo señor don Remigio Nebot Aparici, Subdirector general de Régimen Interior.

Don Antonio Delgado Gómez, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios.

Doña María Teresa Marina López, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Doña Angeles Martínez Rayo, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, que actuará de Secretaria suplente.

Lo que comunico a V. I. a sus efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de julio de 1978.—El Subsecretario, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Inspector general del Ministerio de Hacienda.

22344 RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir diez plazas de Patrón.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4 de la resolución de esta Inspección General, de fecha 31 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 103, de 1 de mayo), por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir diez plazas de Patrón vacantes en este Servicio Especial de Vigilancia Fiscal y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Número de orden de presentación de instancias	Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Candidatos admitidos</i>		
1	D. José Francisco Rodríguez Parodi	31.390.001
2	D. José Ignacio Riestra Suárez	10.781.833
3	D. José Ignacio Ramón Gordejuela	12.182.132
4	D. Tomás Pérez Boloño	45.018.731
5	D. Alfonso González Gallego	30.181.294
6	D. Manuel Montero Diz	35.398.957
7	D. José Antonio Gómez Fernández	27.814.256
8	D. Mariano Villamil de las Heras	4.507.328
9	D. José María Maiquez Reguera	29.718.218
10	D. Eloy Federico Giménez Armero	19.884.814
11	D. José Carlos Campo Casas	33.789.135
12	D. Salvador Moreira Pumar	35.208.883
13	D. Antonio Natera Zamorano	29.806.057
14	D. Juan Palenzuela Luque	31.787.201
15	D. José Ramón de Luis Carril	32.346.970
16	D. Manuel Sánchez Balber	31.295.914
17	D. José Cubeiro Figueroa	2.182.471

Número de orden de presentación de instancias	Nombre y apellidos	D. N. I.
18	D. Angel Luis Rodríguez San Vicente	245.370
19	D. Felipe José Fadón García	9.682.417
20	D. Ricardo Grela Valcárcel	14.918.349
21	D. José Jorge Méndez Moreda	76.548.410
22	D. Luis Carlos Penide Pérez	35.417.072
23	D. Emilio Benavent Quilis	21.619.991
26	D. Avelino López Rodríguez	32.380.861
27	D. José Antonio Ramil Acebo	76.548.706
28	D. Juan Jacobo Muñoz Daza	50.853.778
29	D. Jesús Quintana Campelo	13.679.633
31	D. Vicente García-Lastra Núñez	32.584.282
32	D. Miguel Angel Loira González	35.278.385
33	D. Marino José Pérez Meler	39.630.490
35	D. Francisco Fernández Fernández	76.520.426
36	D. Juan Ramón Arnáu Soler	21.372.761
37	D. Francisco Martínez Villar	11.366.711
38	D. Pedro de Alcántara de Cáceres Peña	7.398.828
39	D. Jesús José Cadenas Dapena	387.983
40	D. Manuel Angel Calvo Fernández	10.004.447
41	D. Luis María Martínez Jiménez	50.273.707
42	D. Isidro María Andréu Uribarri	14.917.428
43	D. José Manuel Alvarez Rua	35.282.999
44	D. Amador Chiquero Gil	70.403.148
45	D. José Bernardo Cadilla Lomba	35.808.760
46	D. Manuel Crestelo Ferro	35.538.890
47	D. José Umpiérrez Martín	42.713.701
48	D. Jacinto Santos Viñas	35.415.233
49	D. Juan San Ginéz Melián	42.730.443
51	D. Francisco Javier Ayeararán Amunárriz	15.128.115
52	D. Carlos Ramos Fuentes	76.317.847

Candidatos admitidos condicionalmente

Por no hacer constar en la instancia si están en posesión de alguno de los títulos exigidos en la norma 2.1 c) de las bases de la convocatoria:

24	D. José Luis Fuica Rasilla	13.681.950
25	D. José Ramón Silvano Villa	13.683.783
34	D. Miguel Bueno Quintero	31.298.977
50	D. José Campos Santiago	35.417.648

Por no haber abonado el importe de los derechos de examen, exigidos en la norma 3.5 de las bases de la convocatoria:

30	D. Pablo Luis Alvarez Sánchez	9.692.920
----	-------------------------------------	-----------

Contra esta resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 20 de junio de 1978.—El Inspector general.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

22345 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real referente al concurso-oposición para proveer tres vacantes de Capataz de Brigada existentes en la plantilla de esta Jefatura; de ellas, dos, por el sistema de concurso-oposición libre, y la una restante, por el sistema de concurso-oposición restringido.

Terminado el plazo para la admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre, para cubrir dos plazas de Capataz de Brigada, y concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Capataz de Brigada, que fueron convocados en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 10 de mayo de 1978, Resolución 12.484, a continuación se relacionan los aspirantes admitidos y excluidos a los exámenes correspondientes: